



DILIGENCIAMIENTO FORMATO
FORO38GDU

**Evaluación Ascenso
de categoría profesores
de planta**



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

CIARP



El objeto de la evaluación consiste en conocer su criterio sobre la calidad de este material, que permite el ascenso de categoría a los profesores de Planta de la Universidad Pedagógica Nacional, razón por la cual es muy importante recibirlo dentro de los 30 días calendario a partir del recibido de la comunicación en su correo institucional.

artículo 9° del Acuerdo 045 de 2003 del Consejo Superior.



Fecha de recepción del material a evaluar:

Recuerde que es el día que usted recibe el correo electrónico de la cuenta institucional

**evaluacionproductividad
@pedagogica.edu.co**

Título del material a evaluar:

Escriba el nombre de la productividad relacionada en el cuerpo del correo donde se asignó como evaluador.

PASO

1

Información básica del evaluador (a) y del material:

Importante tener en cuenta que los criterios 1 al 5 se requiere de una descripción cualitativa donde nos especifique sus argumentos.



Criterios

1. Desarrollo del tema.
2. Calidad académica intrínseca del libro.
3. Impacto en cuanto al tema
4. Fuentes de información adecuada y pertinente.
5. Aportes a la pedagogía, las ciencias, las tecnologías o las artes, según el caso

Esta información es muy importante para nutrir nuestra base de datos interna.

PASO 2

Importante tener en cuenta que en la pregunta

¿Considera usted que el trabajo presentado es favorable al propósito de ascenso de categoría expresado por el docente?

Se debe seleccionar solo una opción dentro de la clasificación propuesta.

PASO 3

INFORMACIÓN BÁSICA DEL EVALUADOR (A)

1. Nombre(s) y Apellido(s) del evaluador
2. Institución a la que pertenece el evaluador
3. Correo electrónico
4. Teléfono fijo
5. Celular

ciarp.
pedagogica.edu.co



UPNInstitucional



@comunidadUPN



comunidadUPN